# Universidad de Montemorelos

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE: ASISTENTE DE TESORERÍA

DEPARTAMENTO: IGLESIA UNIVERSITARIA

TUTOR:

#### HORARIO:

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

El estudiante organiza y gestiona pagos a proveedores y registra las ofrendas de los miembros de iglesia.

## 2. TAREAS ESPECIFICAS

### a. Tareas repetitivas

- Capturar y elaborar cheques.
- Realizar depósitos de cheques en la caja de la Universidad.

## b. Asignaciones periódicas

• Capturar datos los fines de semana.

## c. Asignaciones especiales

• Imprimir recibos solicitados.

## 3. SUPERVISIÓN

#### a. Quién supervisa

• El Contador de la Iglesia.

## b. Cuándo se supervisa

Todos los días.

#### 4. DESTREZAS QUE APRENDE

- Herramientas de asientos y estados contables
- Manejo de dinero, registros y pagos

#### 5. RESPONSABILIDAD DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Mantener al día los egresos de la iglesia.

## 6. CONDICIONES DE RIESGO

No hay ninguna

## 7. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS GENERALES DEL PERFIL DE EGRESO

#### a. Competencias de Cosmovisión

- Tomar decisiones sabias basadas en los principios de la Santa Biblia
  - 1) Al proyectar una vida profesional, personal y familiar en el marco de un compromiso moral y misional.
  - 2) Al vivir una vida equilibrada teniendo especial cuidado en el uso del tiempo, las finanzas, las habilidades y la salud.
  - 3) Al desarrollar un aprecio por el deber cumplido.
  - 4) Al realizar una mayordomía honesta y responsable de los recursos financieros de la Iglesia.

### b. Competencias de Generación y Aplicación del Conocimiento

- Transferir de modo pertinente e innovador el conocimiento profesional a situaciones laborales reales.
- Transferir sus aprendizajes e innovaciones a nuevos integrantes.
- Desarrollar las habilidades de mayordomía en todos los aspectos que la vida presente.
- Generar aportes significativos y de calidad relacionados con su profesión a partir de proyectos de investigación o de la aplicación de investigaciones.
  - 1) Al comunicarse en forma oral y escrita en español.
  - 2) Al identificar, plantear y resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
  - 3) Al usar correctamente las tecnologías de la información y comunicación.
  - 4) Al trabajar en equipos inter y multidisciplinarios, con apertura y respeto, pero manteniendo sus convicciones personales.

# c. Competencias de Integración (Servicio)

- Concretar proyectos emprendedores de servicio, con una visión misionera, en distintos contextos para promover el bienestar integral.
  - 1) Al identificar y atender las necesidades de los demás.
  - 2) Al comunicarse en un segundo idioma.
  - 3) Al autofinanciar el proyecto educativo.
  - 4) Al valorar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
  - 5) Al mantener buenas relaciones interpersonales.
  - 6) Al tomar iniciativas para el servicio abnegado.
  - 7) Al tomar iniciativas para la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad.
  - 8) Al realizar con agrado las actividades fuera de horario de trabajo, como el registrar las captura y conteo de ofrendas los sábados.

#### d. Competencias Especificas

- Conocer los procesos y protocolos institucionales, desarrollando así un sentido de lealtad y compromiso que pueda seguir reflejando a dondequiera que vaya.
- Desarrollar un buen criterio al elegir la vestimenta y preocupación por tener un buen aspecto para presentarse a cualquier trabajo y en el diario vivir.
- Realizar con eficiencia, ética y responsabilidad las tareas asignadas.
- Practicar la ética laboral, honradez y organización en sus tareas como tesorero.
- Desarrollar un liderazgo asertivo en el manejo de las relaciones humanas
  - 1) Al trabajar de modo colaborativo con otros becarios y jefes de área o

departamentos.

# 8. CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO

• El estudiante recibe capacitación para su desempeño al inicio del curso durante 7 días.

## 9. REGLAMENTO QUE DEBE RESPETAR

• Respetar el reglamento interno de la Iglesia y la Universidad.

## 10. CÓDIGO DE VESTIMENTA

• Vestir de manera recatada, de acuerdo a las condiciones del trabajo, cuidando la integridad de la persona.